



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIH A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de abril de 2012
No. 70

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE ABROGA EL ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA A LA "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO A LA DIPUTADA YOLITZI RAMIREZ TRUJILLO, EXPEDIDO POR LA LEGISLATURA Y PUBLICADO EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" EL 12 DE ABRIL DEL AÑO 2012, REINCORPORANDOSE A SUS ACTIVIDADES COMO LEGISLADORA A PARTIR DE LA APROBACION DEL PRESENTE ACUERDO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1547.

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se abroga el Acuerdo por el que se concede licencia temporal para separarse del cargo de Diputada a la “LVII” Legislatura del Estado de México a la Diputada Yolitzi Ramírez Trujillo,

expedido por la Legislatura y publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 12 de abril del año 2012, reincorporándose a sus actividades como legisladora a partir de la aprobación del presente Acuerdo.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil doce.

SECRETARIOS

DIP. ANTONIO GARCÍA MENDOZA
(RUBRICA).

DIP. OSCAR
HERNÁNDEZ MEZA
(RUBRICA).

DIP. HORACIO ENRIQUE
JIMÉNEZ LÓPEZ
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE OTUMBA
 E D I C T O S**

Exp. 68/28/2011, C. ALEJANDRA FRANCO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso privado sin nombre, s/n, poblado de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.50 mts. con Magda Franco Alvarez, al sur: 20.00 mts. con Antonia Franco Modesto, actualmente Gloria Uribe Franco, al oriente: 26.70 mts. con propiedad privada, actualmente Luis Franco Peña, al poniente: 13.50 mts. con Isidro Franco Alvarez. Superficie aproximada de: 342.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de febrero de 2012.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

Exp. 55/18/11 C. MARCO AURELIO HERNANDEZ MATEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 20, actualmente Avenida 5 de Mayo, No. 20, P.D. La Nopalera, Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 mts. con Salvador Hernández Watson, actualmente Anna Isabel Cerrilla Hernández, al sur: 8.00 mts. con calle pública 5 de Mayo, actualmente Avenida 5 de Mayo, al oriente: 21.70 mts. con Maximino Hernández Zavala, al poniente: 20.90 mts. con Salvador Hernández Watson, actualmente Anna Isabel Cerrilla Hernández. Superficie aproximada de: 170.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de febrero de 2012.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

Exp. 53/16/11, C. ANNA ISABEL CERRILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, actualmente Avenida 5 de Mayo, s/n, P.D. La Nopalera, Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.00 mts. con Hilarión Hernández o quien resulte propietario, actualmente Haidé Hernández Martínez, al sur: 8.00, 3.45 y 8.00 mts. con Salvador Hernández Watson y calle 5 de Mayo, actualmente María Catalina Hernández Mateos, Marco Aurelio Hernández Mateos y Avenida 5 de Mayo, al oriente: 20.45 y 20.90 mts. con Maximino Hernández Zavala y Salvador Hernández Watson, actualmente Maximino Hernández Zavala y Marco Aurelio Hernández Mateos, al poniente: 13.60 y 20.70 mts. con José Martínez o quien resulte propietario y Salvador Hernández Watson, actualmente Armando González Martínez y María Catalina Hernández Mateos. Superficie aproximada de: 418.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de febrero de 2012.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

Exp. 06/05/12, C. ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre s/n, predio denominado Cocomestla, Barrio La Palma, pueblo de Los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.50 mts. con Teresa Galindo Solares, al sur: 10.50 mts. con cerrada sin nombre, al oriente: 28.00 mts. con Armando Galindo Carbajal, al poniente: 28.00 mts. con Neofica Castillo Cabrera. Superficie aproximada de: 294.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de febrero de 2012.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

Exp. 07/06/12, C. MARIA CANDELARIA RAMIREZ BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Industria s/n, Col. Progreso, Los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 mts. con cerrada de Industria, al sur: 9.00 mts. con Rosa Rodríguez viuda de Barbosa, al oriente: 20.00 mts. con Jorge Legorreta Rodríguez, al poniente: 20.00 mts. con Concepción Rodríguez y Rafael N. Superficie aproximada de: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de febrero de 2012.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

Exp. 08/07/12, C. GUADALUPE ALARCON ALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n, actualmente Mz. 1, lote 02, San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 5.00 mts. con Av. 16 de Septiembre, al sur: 5.00 mts. con Domingo Alarcón Aldana, al oriente: 21.60 mts. con Domingo Alarcón Aldana, al poniente: 21.70 mts. con Teodora Alarcón Aldana. Superficie aproximada de: 108.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de febrero de 2012.-El C. Registrador del

Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

Exp. 09/08/12, C. SIMON CORTES REDONDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Granada #1, San Francisco Cuautliquica, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.30 mts. con Francisco Hernández Viveros, al sur: 14.30 mts. con calle Granada, al oriente: 30.60 mts. con Juan Vergara y Enrique León, al poniente: 30.60 mts. con calle San Mateo. Superficie aproximada de: 437.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de febrero de 2012.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
EDICTO

Exp.: 118862/08/2012, MAURO MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Mateo Nopala S/N, Colonia Santiago Occipaco, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.25 m con Fraccionamiento Los Alamos; al sur: 15.15 m con Avenida San Mateo; al este: 22.30 m con Aurelio Olivares Salazar; al oeste: 20.76 m con Elías Sánchez Germán. Superficie aproximada de 304.72 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 30 de marzo de 2012.- C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

1547.-17, 20 y 25 abril.